



Decanato

AGENDA N° 08

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 13 DE MARZO DE 2018,
EN EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**
- IV AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA**
- VI AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 05 del 06.02.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta N° 06 del 20.02.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.1 Comunicación DA-002-2018 de fecha 01.03.18 de la Dirección Académica remitiendo el **Informe de Actividades** realizadas por esa Dirección y sus Unidades adscritas durante el período comprendido entre el 09.01.17 y el 16.01.17.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.1 Comunicación DF-040/2018 de fecha 07.03.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria N° 01 de fecha 02.03.18, acordó solicitar ante este Honorable Cuerpo la **Apertura de un Expediente Disciplinario** al profesor **Jesús Alejandro Rodríguez Sandoval**, C.I V-19.592.833, Instructor a Dedicación Exclusiva, ya que el mismo se encuentra desde el 01.04.17 fuera del país, realizando estudios de cuarto nivel en el postgrado en Física en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, sin la debida autorización del Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN:

4.2 Comunicación DF-042/2018 de fecha 07.03.18 remitiendo el **Informe Semestral Extemporáneo de Actividades** desarrolladas como becaria por la Profesora **Yormary Nathaly Colmenares Calderón**, C.I V-19.752.634, Asistente a Dedicación Exclusiva, correspondiente al lapso comprendido del 01.09.16 al 28.02.17, iniciados el 01.03.16. La Profesora Colmenares se encuentra realizando sus estudios de Postgrado (Maestría) en la Universidad de Sao Paulo-Brasil.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP. Enviar una carta de advertencia al Departamento y a la Profesora Colmenares)*

4.3 Comunicación DF-043/2018 de fecha 07.03.18 solicitando **Prórroga Extemporánea de Beca** del 01.03.17 al 28.02.18 para la profesora **Yormary Nathaly Colmenares Calderón**, C.I V-19.752.634, Asistente a Dedicación Exclusiva, a fin de que la misma continúe sus estudios de Postgrado (Maestría) en la Universidad de Sao Paulo-Brasil. La Profesora Colmenares se encuentra de beca desde el 01.03.16.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP y Enviar Carta de advertencia al Departamento y a la Prof. Colmenares)*

4.4 Comunicación DF-044/2018 de fecha 07.03.18 remitiendo el **Informe Semestral Extemporáneo de Actividades** desarrolladas como becaria por la Profesora **Yormary Nathaly Colmenares Calderón**, C.I V-19.752.634, Asistente a Dedicación Exclusiva, correspondiente al lapso comprendido del 01.03.17 al 31.08.17, iniciados el 01.03.16. La Profesora Colmenares se encuentra realizando sus estudios de Postgrado (Maestría) en la Universidad de Sao Paulo-Brasil.

PROPOSICIÓN:

4.5 Comunicación DF-045/2018 de fecha 07.03.18 remitiendo el **Informe Semestral de Actividades** desarrolladas como becaria por la Profesora **Yormary Nathaly Colmenares Calderón**, C.I V-19.752.634, Asistente a Dedicación Exclusiva, correspondiente al lapso comprendido del 01.09.17 al 28.02.18, iniciados el 01.03.16. La Profesora Colmenares se encuentra realizando sus estudios de Postgrado (Maestría) en la Universidad de Sao Paulo-Brasil.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.6 Comunicación DF-046/2018 de fecha 07.03.18 solicitando **Prórroga de Beca** para la profesora **Yormary Nathaly Colmenares Calderón**, C.I V-19.752.634, Asistente a Dedicación Exclusiva, a fin de que la misma continúe sus estudios de Postgrado (Doctorado) en la Universidad de Laval en Quebec-Canadá. La Profesora Colmenares se encuentra de beca desde el 01.03.16.

PROPOSICIÓN:

4.7 Comunicación DQJ-060.18 de fecha 05.03.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria N° 05 de fecha 05.03.18, **conoció y quedó en cuenta** de la designación del Profesor **Claudio Antonio Lugo González**, C.I V- 11.954.798, Agregado a Dedicación Exclusiva, como el nuevo Coordinador del Laboratorio de Química 21, a partir del 26.02.2018.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del nuevo Coordinador (Informar al Jefe del Departamento con copia a la Unidad Académica Fundamental)*

4.8 Comunicación DQJ-061.18 de fecha 05.03.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria N° 05 de fecha 05.03.18, **conoció y quedó en cuenta** de la designación del Profesor **Pedro José Rodríguez Sulbarán**, C.I V- 13.022.540, Asistente a Dedicación Exclusiva, como el nuevo Coordinador del Laboratorio de Físicoquímica, a partir del 26.02.2018.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del nuevo Coordinador (Informar al Jefe del Departamento con copia a la Unidad Académica Fundamental)*

4.9 Comunicación DQJ-062.18 de fecha 05.03.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria N° 05 de fecha 05.03.18, acordó sugerir el **Jurado Ad-hoc** que evaluará las **Credenciales de Mérito**, presentadas por el profesor **Pedro Julian Navarro Díaz**, C.I. V- 8.035.601, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Titular por la aplicación del Artículo 189 del EPDI. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Francisco José López C (Coordinador)
Pablo Eligio Carrero M
Enrique José Millán B

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor Navarro en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación DQJ-063.18 de fecha 26.02.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 05 celebrada el día 05.03.18, cumplen con solicitar la **Reincorporación Definitiva** para el Profesor **Daniel Antonio Morales Gerardino**, C.I. V-4.183.954, Titular a Dedicación Exclusiva, luego de haber disfrutado el Año Sabático en el período comprendido entre el 01.03.17 y el 28.02.18, durante el cual cumplió a cabalidad con las actividades programadas para tal fin. El Profesor Morales solicitó la Reincorporación en Principio a partir del 01.03.2018.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DQJ-064.18 de fecha 26.02.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 05 celebrada el día 05.03.18, cumplen con solicitar **Permiso No Remunerado** por el lapso de un **(01) año**, entre el **20.03.18** y el **19.03.19**, para la profesora **Lusbely María Belandria Vivas**, C.I. V-16.317.521, Asistente a Dedicación Exclusiva, por motivos estrictamente familiares y personales haciendo uso del derecho que le confiere como profesor ordinario el Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI), en su artículo 149. La carga docente será asumida por esa Unidad Académica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.12 Comunicación DQ-CD-021.18 de fecha 05.03.18 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Gómez Dávila, Jefferson Javier**, C.I. V-16.445.677, bajo la tutoría del Profesor **Carmelo Rosquete**, titulado: **"Estudio fitoquímico de Helicoarpus americanus (L.)"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Política de Formación en Postgrado de los profesores de ingreso reciente.

PROPOSICIÓN:

NV/Yorley
13.03.18